

Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducolplex 60 Moderado es un fondo abierto con pacto de permanencia de 60 días, que tiene como objetivo proporcionar a los inversionistas un instrumento de inversión con un perfil de riesgo moderado, el cual logre el crecimiento del capital en un horizonte de inversión a mediano plazo a través de la combinación de diferentes activos, tanto en moneda legal como en moneda extranjera.

Dado el perfil de riesgo moderado, los activos admisibles para invertir y el plazo promedio de las inversiones establecidos por el reglamento, el FIC Fiducolplex 60 Moderado se encuentra expuesto a un bajo riesgo de crédito y una exposición moderada al riesgo del mercado.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el inversionista debe tener en cuenta que; El fondo tiene un pacto de permanencia mínimo de 60 días; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones que se mantuvo en el periodo fue de 586.6 días, con lo cual, la exposición al riesgo del mercado es moderada y presenta cierta volatilidad.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista moderado.

Riesgos de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), mediante el cual identifica, mide, controla y monitorea los riesgos de mercado. De esta manera, realiza diariamente la medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio y realiza monitoreo a los límites de exposición al riesgo de mercado.

Por su parte, las posiciones que conformen los portafolios administrados son valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; para lo cual la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgo conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del valor en riesgo regulatorio del FIC con corte a de Junio 30 de 2025:

Factores	30/06/2025
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	15,851
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	6,987
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	4,957
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	26.54174
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	36.44512
Tasa de interés IPC	8,777
Tasa de cambio – TRM	336.9176482
Carteras colectivas	989.1735848
VaR no diversificado	37960.53367
VaR diversificado	19315.2789
VPN portafolio	127725906.2

** Cifras en miles de pesos

Durante el periodo analizado el valor en riesgo se encontró dentro niveles adecuados de riesgo.

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la Dirección de Riesgos Financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual forma mensualmente de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de FiducolDEX y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la sociedad fiduciaria ha establecido límites de negociación por operador, los cuales son asignados a los distintos niveles jerárquicos del front office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo máster trader y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la Junta Directiva de la sociedad fiduciaria.

Riesgo Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión.

La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y de 1 (para corto plazo), otorgada por una sociedad calificadora de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La Sociedad Administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC 60 moderado.

Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa al menos una vez al año.

La sociedad fiduciaria realiza un control en línea los cupos de contraparte a través del módulo de administración de máster trader; adicionalmente se cuenta con el módulo de control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la sociedad fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el manual de administración de riesgo de crédito y

contraparte.

con contrapartes aprobadas por la junta directiva, dentro de los límites establecidos

Durante el periodo analizado se han realizado operaciones

Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

La Sociedad Administradora realiza un control diario de las

posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajusten al reglamento del fondo; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

Riesgo de Liquidez

De conformidad con lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, actualmente la medición de riesgo de liquidez para el Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 moderado, bajo metodología interna la cual fue socializada con la Superintendencia Financiera y se aprobó su adopción para la medición.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en el Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos líquidos o depósitos a la vista, el cálculo y reporte se realiza con una periodicidad diaria, dicho reporte se realiza a nivel interno.

Adicionalmente a la metodología establecida para la medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas establecidas en su reglamento que complementan la administración de este riesgo.

Valores en Miles de Pesos

Riesgo de Liquidez a 30 de Junio de 2025	Valor	Mínimo requerido
Valor Fondo	20,347,559	
5% del Valor neto del FIC en Depósitos a la vista	3,492,270	1,017,377
5% del valor neto del FIC en Recursos Líquidos.	3,497,458	1,017,377

Riesgos ASG

En cumplimiento con la Circular 005 de 2024 y como parte del compromiso de la Fiduciaria con sus grupos de interés, en particular con los inversionistas de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC), la Fiduciaria cuenta con una metodología para identificar, medir, controlar, monitorear y mitigar los riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) asociados al FIC. Este proceso permite evaluar la exposición a estos riesgos y su posible impacto, facilitando así su consideración al momento de tomar decisiones de inversión.

Los riesgos ASG surgen de eventos adversos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza corporativa:

Riesgo Ambiental: Se refiere al impacto de las actividades humanas sobre el entorno natural, abarcando aspectos como la huella de carbono, el uso de recursos como el agua, la gestión de residuos, las emisiones de gases de efecto invernadero, la biodiversidad y la deforestación.

Riesgo Social: Implica el impacto de las organizaciones sobre las personas y las comunidades, considerando aspectos como la igualdad salarial, las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, el respeto a los derechos humanos y la promoción de la diversidad e inclusión.

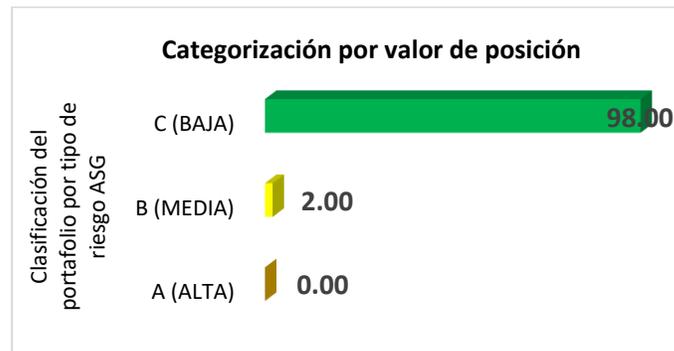
Riesgo de Gobernanza: Relacionado con la forma en que las organizaciones toman decisiones y gestionan sus operaciones, incluye aspectos como la transparencia, la divulgación de información, la estructura y diversidad de los órganos de decisión, la prevención de la corrupción y la ética empresarial.

La metodología implementada permitió categorizar a los emisores en tres niveles: alto (A), medio (B) y bajo (C) riesgo, según la distribución de su portafolio y la capacidad de gestión de los riesgos ASG, de acuerdo con el código de actividad económica CIU. Durante este proceso, no se identificaron eventos ni riesgos materiales relacionados con los aspectos ASG que hayan afectado la administración o el desempeño del FIC.

A la fecha, la distribución total del portafolio del FIC por

categorías de riesgo es la siguiente:

- 98% en la categoría C (Riesgo Bajo)
- 2% en la categoría B (Riesgo medio)
- 0% en la categoría A (Riesgo Alto)



Esta clasificación se basa en los criterios establecidos por la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial, cuya metodología ha sido adoptada por la Fiduciaria y aprobada por la Junta Directiva.

Coyuntura Económica e Información de Desempeño

La economía colombiana ha consolidado el proceso gradual de recuperación. El PIB registró un crecimiento de 2.7% en el primer trimestre de 2025, superior de 2.6% en 4T24 y al 0.2% en 1T24. El consumo de los hogares ha sido el principal responsable de la recuperación, pues registró un crecimiento de 4.4% en 1T25, acelerándose significativamente después de que registrara un crecimiento nulo en el mismo trimestre del año anterior. Se destaca el aumento de los gastos en servicios y en bienes no durables. Adicionalmente, la inversión fija registró un crecimiento positivo de 8.2% en 1T25, que contrasta con la contracción de 2.8% en 1T24, impulsada por la recuperación en la inversión de "Maquinaria y equipo", que compensó el peor desempeño en la inversión en vivienda y obras civiles.

En cuanto a los sectores, el comercio ha sido el que más se recuperó, beneficiado por la desaceleración acumulada de la inflación y de las tasas de interés. De hecho, del comercio es responsable del 0.9 puntos porcentuales (p.p) del crecimiento total del PIB del 2.7% y contrasta con 0.4 (p.p) que resto al crecimiento del producto en el mismo trimestre del año pasado. Otros sectores que se han beneficiado del

ciclo de crecimiento son el manufacturero (que redujo su contracción en el último año) y el de entretenimiento (que creció a doble dígito en el último trimestre). En contraste, sectores que han limitado el crecimiento económico son los de Construcción y "Electricidad, gas y Agua" que están registrando caídas en su producción en 1T25, en contraste con los crecimientos positivos en el mismo trimestre del año pasado.

Por otra parte, la inflación continuó con su senda de desaceleración, en junio de 2025 bajó hasta 4.82%, 236 pbs por debajo de la de 7.18% donde se encontraba en junio de 2024. Los precios de los servicios regulados fueron los principales responsables de la desaceleración de la inflación anual, gracias a que: i) los precios de la energía se han beneficiado por la reducción de los precios de la energía en varias ciudades del país y principalmente en la Costa, después de la toma de control de la empresa Air-E por parte del gobierno y que contrastan con aumentos en el 2024 en medio de un fuerte Fenómeno del Niño. ii) Los precios de los servicios no regulados también han beneficiado a la desaceleración de la inflación anual, gracias a una indexación favorable a lo largo del año. El salario

mínimo aumentó 9.5% en 2025, por debajo del incremento de 12% en 2024. Por su parte, los arrendamientos en 2025 fueron indexados en su mayoría al 5.20% correspondiente al cierre de la inflación en 2024, significativamente por debajo del 9.32% del cierre de la inflación en 2023 que sirvió de indexación a lo largo de 2024. iii) Los alimentos contribuyeron a la desaceleración de la inflación anual, los precios de los alimentos perecederos estuvieron beneficiados por mejores condiciones climáticas y que compensaron presiones al alza en los precios de los procesados afectados por la depreciación acumulada de la tasa de cambio. En contraste, los precios de los bienes transables restaron a la desaceleración de la inflación explicada por la depreciación acumulada de la tasa de cambio entre el segundo semestre de 2024 y el primero del 2025. Con todo lo anterior, la desaceleración de la inflación núcleo (sin alimentos ni regulados) fue de 81 pbs, al pasar del 6.01% en junio de 2024, al 4.77% en junio de 2025.

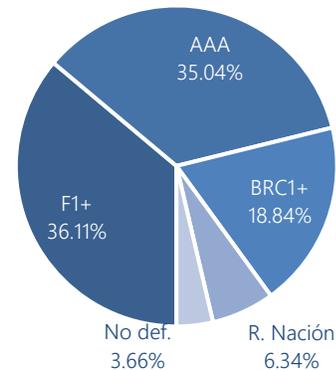
Gracias a la desaceleración de la inflación el Banco de la Republica pudo continuar con los descensos de la tasa de interés de política monetaria, desde el 11.25% en junio de 2024, hasta el 9.25% en junio de 2025, completando recortes por 200 pbs.

Esperamos la consolidación de la recuperación de la actividad económica, para la que prevemos un crecimiento de 2.5% en 2025, superior al 1.7% en 2024, aunque aún por debajo del crecimiento potencial. En cuanto a la inflación, esperamos una leve desaceleración en lo que resta de 2025, gracias a una indexación menor a lo largo del año y a pesar de los riesgos que implican el aumento del déficit fiscal. Esperamos que la inflación cierre en 4.79% en diciembre de 2025, por debajo de la de 4.82% actual. Gracias a la desaceleración de la inflación, creemos que el Banco de la República podrá continuar con el descenso de las tasas de interés hasta ubicarla en 8.50%.

Composición del Portafolio por Calificación

La composición del Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 Moderado cuenta con un 35,04% del portafolio con calificación máxima de calidad crediticia, lo que implica un menor riesgo de incumplimiento.

Cabe resaltar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y representan la máxima calificación para instrumentos de corto plazo. Adicionalmente, un 9,71% del portafolio corresponde a inversiones que reflejan un mayor nivel de riesgo, dentro de los márgenes permitidos por la política del fondo.



Composición del Portafolio por Tipo de Activo

Al cierre del primer semestre de 2025, el portafolio evidencia una fuerte inclinación hacia la liquidez. Los depósitos a la vista aumentaron un 15,68% en los últimos seis meses, reflejando un incremento en la liquidez del fondo.

Este comportamiento generó una reducción del IPC en 59,03%, a su vez impulsando aumentos del 32,22% y 42,43% en otras posiciones. La mayor concentración de activos del portafolio se encuentra en títulos de renta fija

con tasa fija, lo que responde a la estrategia conservadora del fondo frente a la volatilidad del mercado.

Indicador	dic-24	jun-25	Variación
Disponible	5.37%	6.21%	15.68%
FS	34.44%	49.06%	42.43%
IBR	17.53%	23.18%	32.22%
IPC	26.36%	10.80%	-59.03%
FIC	13.10%	8.07%	-38.39%
ETF	3.10%	2.70%	-12.79%

La mayor concentración de activos del portafolio se encuentra en títulos de renta fija en tasa fija.

Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

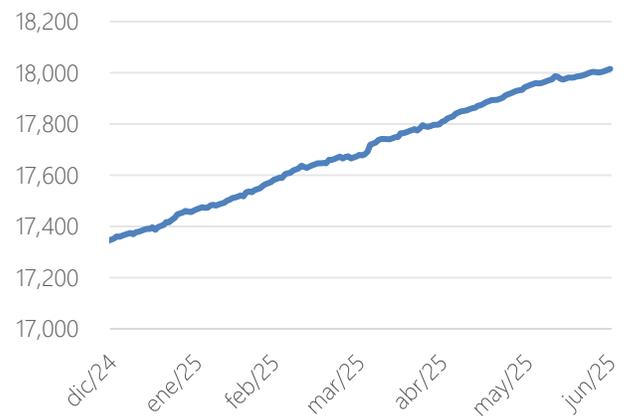
Los cambios en la composición del portafolio por plazos reflejan la estrategia adoptada para enfrentar la volatilidad de los mercados. Se redujo la participación en títulos con vencimiento entre 1 y 180 días, mientras que se observó un aumento significativo en títulos con vencimiento entre 1 y 3 años. Esto responde a una política de alargamiento de plazos para mejorar el rendimiento esperado ante un entorno de reducción de tasas.

Inversiones por plazo

1 a 180 días	19.23%
180 a 365 días	20.49%
1 - 3 años	34.88%
3 a 5 años	17.02%
Más de 5 años	8.38%

Evolución del valor de la Unidad

La evolución positiva del valor de la unidad del fondo es el resultado de la estrategia implementada, la cual incluye inversiones con un componente de alta volatilidad. Esta estructura busca mitigar los efectos adversos de la alta aversión al riesgo en los mercados financieros, tanto locales como internacionales, teniendo en cuenta decisiones políticas y monetarias adoptadas por las principales economías del mundo.

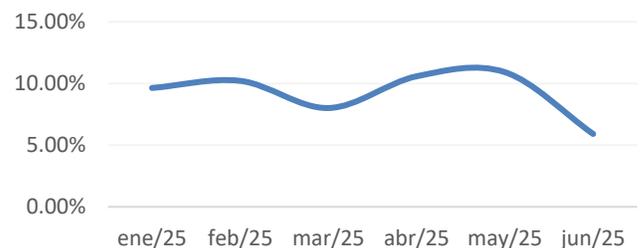


Evolución de la rentabilidad bruta del fondo

Durante el primer semestre de 2025, la rentabilidad bruta a 30 días del fondo mostró un comportamiento favorable. La inflación nacional presentó una notable desaceleración, lo que llevó al Banco de la República a iniciar en diciembre de 2023 un ciclo de reducción de la tasa de interés de política monetaria, tendencia que se mantuvo a lo largo del periodo.

Estas decisiones de política monetaria expansiva generaron una disminución en las tasas de interés del mercado,

impulsando las rentabilidades del fondo.



Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Durante el primer semestre de 2025, la rentabilidad neta del fondo se mantuvo estable. Este desempeño es resultado de la estrategia de inversión aplicada, que incluye

instrumentos con cierta volatilidad controlada, lo cual ha permitido mitigar los efectos adversos del comportamiento de los activos financieros.

Portafolio	jun/25	may/25	abr/25	mar/25	feb/25	ene/25	dic/24	nov/24	oct/24	sep/24	ago/24	jul/24
F60 Moderado	4.65%	9.61%	9.28%	6.73%	8.91%	8.34%	4.06%	10.05%	3.66%	10.59%	16.99%	11.54%

**Rentabilidad expresada en términos efectivos anuales.*

Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés

Estados Financieros

FONDO INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633)						
BALANCE GENERAL COMPARATIVO						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023						
(Expresado en millones de pesos colombianos)						
	2024		2023		Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVOS	19,796.2	100.0%	21,133.1	100.0%	-1,336.9	-6.3%
Disponible	1,432.9	7.2%	2,303.2	10.9%	-870.3	-37.8%
Inversiones	18,352.4	92.7%	18,819.4	89.1%	-467.0	-2.5%
Otros Activos	10.9	0.1%	10.5	0.0%	0.4	3.8%
TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS	19,796.2	100.0%	21,133.1	100.0%	-1,336.9	-6.3%
PASIVOS	25.1	0.1%	27.3	0.1%	-2.2	-8.1%
Cuentas por Pagar	25.1	100.0%	27.3	100.0%	-2.2	-8.1%
PATRIMONIO	19,771.1	99.9%	21,105.8	99.9%	-1,334.7	-6.3%
Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva	19,771.1	100.0%	21,105.8	100.0%	-1,334.7	-6.3%

FONDO INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633)						
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023						
(Expresado en millones de pesos colombianos)						
	2024		2023		Variación absoluta	Variación relativa
INGRESOS	3,485.1	100.0%	5,319.9	100.0%	-1,834.8	-34.5%
Intereses	181.6	5.2%	170.6	3.2%	11.0	6.4%
Valoración inversiones	3,206.0	92.0%	4,984.5	93.7%	-1,778.5	-35.7%
Utilidad en venta de inversiones	4.9	0.1%	17.3	0.3%	-12.4	-71.7%
Cambios	91.7	2.6%	146.6	2.8%	-54.9	-37.4%
Penalizaciones	0.9	0.0%	0.9	0.0%	0.0	0.0%
GASTOS	1,553.2	100.0%	1,903.6	100.0%	-350.4	-18.4%
Gastos operaciones repo	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Valoración inversiones	1,163.9	74.9%	1,338.9	70.3%	-175.0	100.0%
Comisiones	301.0	19.4%	272.7	14.3%	28.3	10.4%
Pérdida en venta de inversiones	1.2	0.1%	2.3	0.1%	-1.1	-47.8%
Honorarios	11.5	0.7%	10.3	0.5%	1.2	11.7%
Cambios	74.4	4.8%	278.4	14.6%	-204.0	-73.3%
Impuestos	1.2	0.1%	1.0	0.1%	0.2	20.0%
Rendimientos por anulaciones	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
RENDIMIENTOS ABONADOS	1,931.9		3,416.3		-1,484.4	-43.5%

Como variaciones materiales en los estados financieros, hubo un aumento del 7.2% en el disponible el cual obedece a la política de inversión del fondo y al incremento del AUM.

En cuanto a ingresos operacionales, la valoración de las inversiones representó un 92% de los ingresos totales de

2024, lo que se explica por menores montos administrados con respecto al promedio de 2023.

El principal rubro de los gastos es la comisión Fiduciaria, la cual representa un 55.9% de la comisión total de 2023.

Gastos

El gasto más importante del fondo fue la comisión por administración, la cual es calculada mediante nuestro aplicativo SIFI de forma automática, con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas con respecto a dicho cálculo.

El segundo gasto significativo durante el semestre fue por diferencial del tipo de cambio, debido a que en el primer trimestre se contó con una fuerte desvalorización del dólar en comparación al peso colombiano.



“Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo”